

LAS PRIMERAS NOTAS BIBLIOGRAFICAS APARECIDAS EN COLOMBIA

Si se tiene en cuenta la efimera existencia del *Aviso del Terremoto* (1785) (1) y de la *Gazeta de Santa Fe* (2) del mismo año, de los cuales no aparecieron en conjunto más de cinco números, se puede afirmar que nuestro primer periódico fue el *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá* (3).

Bajo la experta dirección de don Manuel del Socorro Rodríguez apareció el primer número el 9 de febrero de 1791. Su existencia se prolongó hasta el 6 de enero de 1797 en que apareció la última entrega con el número 265.

Organo de la "Tertulia Eutropélica", contó con la colaboración del director, de Zea, Astigarra, Mutis, Matiz, fr. Vicente Gil de Tejada y de los poetas Valdés, Gruesso y Rodríguez.

Entre las noticias curiosas del *Papel Periódico* llaman la atención del lector las bibliográficas. Era apenas natural que don Manuel del Socorro, enamorado de los libros y bibliotecario hasta su muerte, diera especial importancia a esta clase de informaciones, que con justicia podemos calificar como las primeras notas bibliográficas aparecidas en el Nuevo Reino de Granada, hoy República de Colombia.

La primera se refiere a las *Elegías* de Castellanos, cuya primera edición, como puede verse, era una auténtica curiosidad que se ofrecía pagar "al supremo precio". Es igualmente digno de notarse que el Fiscal don Antonio Ricaurte buscaba con afán otra obra inédita de Castellanos, la *Conquista del Perú y Nuevo Reino*, de que no se tiene noticia hasta hoy y de la cual no se hace mención en la bibliografía del Beneficiado. Sería curioso buscar el origen de la noticia que tenía el Fiscal de este manuscrito perdido de Castellanos.

Viene luego una advertencia sobre la *Mirra Dulce* (4) de Ruiz de León, impresa en Santafé, por Espinosa de los Monteros en 1791.

(1) *Incunables Bogotanos. Siglo XVIII*. Bogotá, Banco de la República. Biblioteca "Luis-Angel Arango", 1959, pág. 147.

(2) *ibid.* p. 151.

(3) *ibid.* p. 181.

(4) *ibid.* p. 183.

Una curiosa nota aparecida en Lima sobre el nuevo periódico de Santafé de Bogotá, saluda con alborozo la aparición del semanario de la capital, donde "hay patriotas, hay literatos, que emulando la felicidad de nuestra patria, o coincidiendo fortuitamente en la empresa de sus periódicos, han emprendido la publicación de un folio volante, sin más nombre propio que el de Papel Periódico de Santafé de Bogotá". Aparecidos los primeros periódicos en Lima a fines de 1790, hace votos porque antes de 1800 aparezcan en Buenos Aires y Chile publicaciones de esta naturaleza.

La última de las notas copiadas se refiere a una corrección al calendario editado por don Antonio José García de la Guardia, que no conocemos.

M. G. R.

NOTICIAS PARTICULARES

.....

Si alguna persona de esta Capital o de otra ciudad del Reyno, tubiere algún ejemplar de la obra intitulada: Elegías de Varones ilustres de la América (su autor Juan de Castellanos, Beneficiado de la ciudad de Tunja) podrá ocurrir al Agente fiscal D.D. Jph. Antonio Ricaurte, quien ofrece pagarla al supremo precio. E igualmente otra del mismo autor con el título: Conquista del Perú y Nuevo Reyno. La primera está impresa, y la segunda en manuscrito. A más de buena paga, y agradecimiento en que se le estará al que diere noticias de ellas, es una acción bastante patriótica contribuir a la edición de dos obras que no solo son útiles a la Literatura, sino que hace mucho honor a los naturales de este Reyno; las cuales se quedarían sepultadas en el olvido, si no se ofreciesen oportunamente a este celoso patriota que se interesa en publicarlas.

(Papel Periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá, N^o 7, Viernes 25 de marzo de 1791. Pág. 54).

ADVERTENCIA

Aunque en el número 16 anunciamos al público la edición de la obra MIRRA DULCE & ET se nos olvidó dar alguna idea de su mérito, cuya circunstancia parece indispensable, para que los que gustaren de comprarla no procedan con timidez de darse chasco en una obra, que podía resultar ridícula y despreciable, como sucede algunas veces, principalmente en poesía, donde por lo común hay muy pocas piezas ceñidas al arte y método de buen gusto. Dicho Poema no es una composición de aquellas en que puede extenderse un Ingenio sublime, ejecutando pinturas amenas, descripciones entusiásticas, ni otros primores que constituyen todo el mérito de esta

facultad, así en la epopeya como en la lírica, y demás ramas en que se divide. Todo esto no puede verificarse en una Pieza, cuyo argumento es describir LOS DOLORES DE MARIA SANTISIMA; pero se puede asegurar que en su especie es bastante apreciable. Si se mira por el todo de su composición, está distribuída con sabia economía y naturalidad: La adornan varias autoridades de la Escritura y SS.PP. citadas al margen sin violencia ni afectación. El verso es naturalmente sublime cuanto cave en el Octosílabo; está lleno de espíritu, elegancia y variedad, sin que degenera en el abuso de conceptos falsos, equívocos y agudezas frívolas. Ultimamente la dicción poética está ejecutada con todo el primor de que es capaz la DECMAL. Sobre dicha obra han salido aquí cuatro OCTAVAS ACROSTICAS que acompañamos para diversión de los Curiosos.

(Papel periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá, N^o 18 del viernes 10 de junio de 1791. Pág. 148).

NOTICIA DE UN NUEVO PERIODICO EN SANTA FE DE BOGOTA

Parece que las revoluciones del Mundo tienen un tiempo preciso en que nacen muchas a un mismo tiempo, y se propagan por unos mismos principios como de influjo o de simpatía. Las pasiones de los hombres y sus virtudes han logrado en cierto modo unas épocas determinadas, y han representado contemporáneamente unas mismas escenas en diversas partes del orbe. Las guerras, las herejías, los cismas, las sediciones nunca circunscribieron sus efectos al país en que se originaron se transmitieron por una especie extraña de contagio a otras Provincias y Reinos. La misma progresión han tenido (aunque por un camino más natural y con mejores consecuencias) el heroísmo patriótico y marcial, la piedad religiosa, la ilustración etc. La historia nos presenta una infinidad de hechos que corroboran esta proposición; pero dejamos de alegarlos porque son bien notorios a los literatos; y también porque a los que no son tales parecería un pedantismo el producirlos. Un suceso reciente puede bastar para hacer conocer y probar, que aún la curiosidad gacetal y literaria ha podido tener las mismas vicisitudes.

Hasta ahora un año la América contribuía a la curiosidad de los hombres, sino con unos pocos folletos desde México: todo el resto de este vastísimo continente representaba un personaje meramente pasivo en aquella parte de la República de las letras que ocupan los papeles periódicos. Sus noticias domésticas, sus antigüedades, descubrimientos científicos, las gloriosas empresas de sus jefes, no lograban otro depósito que el de una tradición falaz e inconstante. A fines del año pasado Lima vio nacer y prosperar dos obras literarias, que bajo de distintos nombres, y por unos caminos diferentísimos publican sus noticias, y procuran ser útiles. En Santafé va a abrirse un teatro casi igual. En aquella Capital hay patriotas, hay literatos, que emulando la felicidad de nuestra Patria, o coincidiendo fortuitamente en la empresa de sus Periódicos, han emprendido la publicación de un folio volante, sin más nombre propio que el de Papel Periódico de Santafé de Bogotá.

El Exmo. Sr. D. Joseph de Ezpeleta Virrey de aquel Reino en una preciosa carta dirigida a nuestra Sociedad con fecha 17 de febrero, se ha dignado incluirnos un ejemplar del Número 1 que salió a luz el día 9 del mismo. Consta de un pliego entero; trae por mote o divisa el texto de Livio Decad. 4º libro 9: Communis utilitas societatis maximun est vinculum. Seguidamente da un preliminar que hace las veces de prospecto. En él inculca la obligación que incumbe a todo ciudadano de ser útil a sus semejantes, desmenuza el origen de los periódicos en un pequeño episodio (y es el rasgo más fino de todo el papel) muestra los principios de la felicidad del hombre y dice:

“La filosofía política que nos conduce al conocimiento gubernativo de los pueblos, la moral que influye acerca de la regularidad de nuestras costumbres, y la económica que nos inspira un sabio método en orden a nuestras familias, podemos decir que son las tres potencias del Alma de la Prudencia. Bajo la triple alianza de estas virtudes está formado el hermoso plan de la felicidad de los hombres, porque ellas son productoras de un sinnúmero de objetos interesantes a la Sociedad y armonía civil, no solo en lo lucrativo, sino en lo decoroso.

Finalmente explica los trámites de su obra, que abraza además de las disertaciones literarias, las noticias de ventas de alhajas, posesiones, etc.

El autor no se anuncia ni en el Preliminar, ni en la Nota que tiene al fin; y así no sabemos quién sea. La sociedad ha visto también el Nº 2 que en la parte principal se reduce a un sueño simbólico referente a los bienes de la paz, y laudatorio de la que nuestra Corte acaba de concluir con la de la Gran Bretaña; pero no es más que un sueño: el resto lo ocupan las noticias comunes de compras y ventas, iguales a las que se anuncian en los diarios.

De todos modos la empresa es apreciable, y puede mejorarse y perfeccionarse con el discurso del tiempo. De contado tiene a su favor el empeño con que la mira aquel Excelentísimo señor Virrey, declarado protector de las letras y de los literatos: la buena acogida que ha tenido entre aquellos Regnicolas: y finalmente el mucho pundonor de aquel público, que ya se halla comprometido en la continuación del periódico; y debe sostenerlo por no acreditarse de inconstante y ridículo a los ojos de todo el Mundo.

El espíritu del Siglo es propenso a la ilustración, a la humanidad y la filosofía. La América que desde muchos tiempos se hallaba poseída de estas mismas ideas, se ha unido insensiblemente en adoptar un medio muy oportuno para transmitir las: este es el de los Periódicos. Tal vez antes del año de 1.800 Buenos Aires y Chile darán a luz respectivamente un Diario, un Mercurio, o una Gaceta. La posteridad se admirará de nuestra predicción; pero mucho más cuando la vea realizada.

(Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá, Nº 24 del viernes 22 de julio de 1791. Pág. 201).

ADVERTENCIA

El Dr. Antonio José García de la Guardia nos ha pedido insertemos en el Periódico el siguiente cartel que fijó el día 10 del corriente en los puestos más públicos de esta Ciudad.

El autor del Calendario avisa al Público, que haciendo varios cálculos para observar el inmediato Eclipse ha notado que por una inadvertencia puramente material, se colocó la Luna de este mes el día doce, no siendo sino mañana once, en cuya noche sucederá el Eclipse a las mismas horas, y con las mismas circunstancias con que se ha anunciado: lo que manifiesta en prueba de su sinceridad y buena fé.

En efecto aunque el tiempo estuvo nebuloso, hubo sus momentos de luz en que pudimos percibir este fenómeno natural en compañía de algunos sujetos que nos hallamos en la Administración de Correos de esta Capital, y hemos sabido que muchas personas también lo notaron.

(Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá, N^o 36, del viernes 14 de octubre de 1791. Pág. 304).

